EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 13 de Abril de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.639

†

EL SEÑOR

D. Valentín Calvo Beltrán

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y exdiputado provincial

falleció en Baltanás el día 8 de Abril de 1905

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal)

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Petra Calvo Beltrán, su sobrino don Félix Beltrán Calvo y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Melquiades Prieto y Segovia

Especialista en partos y enfermedades de la matríz

Mayor pral., 102

Consulta diaria de 11 de la mañana á 1 de la tarde. Gratis á los pobres los lunes y viernes, de 2 y media á 4 y media de la tarde.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

Un problema viejo y nuevo

(LA PENA DE MUERTE)

La Vida, múltiple Jano de mil caras, maestra de maestros, propicia siempre á aleccionar á los que quieren aprender observándola, estudiándola, inquiriendo sus secretos con atento análisis; ha despertado con la ejecución de los reos de Don Benito la dolorosa inquietud que inspiran los errores posibles, que en la esfera de la Justicia práctica, es como decir errores ciertos, en la aplicación de la pena de muerte.

Quiero prescindir por sabidos—no por antiguos, porque una verdad nunca es nueva ni vieja, sino verdad solamente—de los conocidísimos datos que demuestran la inexistencia en la pena de muerte, de la ejemplaridad, condición que hipotéticamente integra la razón de más peso con que arguyen á los detractores de la pena de muerte los partidarios de ella; prescindo también de citar el ejemplo de Suiza que sin pena capital da un contingente de criminales mucho menor que otros países cuya legislación consagra tan dura represión. No quiero referirme á disertaciones ni tratados científicos, y Beccaria, Carrara, Tarde, Carnevale, Lombroso y Ferri, Longo, Ellero y Sighele, Pacheco y Aramburo, Dorado y Bernaldo de Quirós; enemigos y preconizadores de la pena de muerte, los que la tienen por un asesinato cometido con formas legales, como los que en ella ven una necesidad de defensa social, quedan oscurecidos ante la elocuencia sobria y atroz del hecho escueto, henchido de horror imponderable.

El caso de Don Benito, sin considerar que en él ha resucitado la pena de tormento, la hermana infame de la pena de muerte; olvidando los dolores físicos de dos hombres; dolores que han atraído sobre sus cadáveres la compasión de los que desearon y á grito herido pidieron su ejecución y hoy demandan con la misma vehemencia medidas previsoras que la humanidad impone; sin pensar en esta fase de la cuestión, de importancia relativa nada más; presenta la otra fase, la temible, la inquietadora, la que ningún hombre de corazón y juicio sanos puede afrontar sin que su alma se turbe.

¿El fallo irreparable se habrá cumplido en inocentes?

Porque el comportamiento de esos dos hombres en ocasión en que la ficción era un esfuerzo inútil—razón por la cual no se puede creer en una comedia—y precisando aún más,—excluída la actitud de Paredes que puede muy bien ser la de un criminal arrepentido,—la actitud de Castejón, es psicológicamente imposible en un culpable. Esa disposición testamentaria en la que Castejón ordena que en su sepultura se coloque una lápida con la inscripción. «Aquí yace un inocente» debe conmover aún al creyente más fanático en el acierto infalible de la justicia humana, y conociendo aquellos estupendos casos del Panadero veneciano y del francés Lesurques, se siente el alma extremecida por la posibilidad—lógicamente más facil en éste que en aquellos dos casos—de que los aborrecidos criminales de Don Benito, puedan llegar en el porvenir á convertirse en dos ciudadanos salidos de la vulgaridad para el martirio.

*
* *

Este caso, y el caso de Mazarete, tan reciente y tan claro pese al *non possumus* tradicional del dignísimo cuanto vetusto Tribunal Supremo, están clamando por una reforma pronta y radical de nuestro Código, clamores que, vienen á ser como el eco de los que hace muchos años ya, se levantaron entre algunos generosos hombres de Ciencia, y que hoy se han concretado en proposiciones definitivas.

No es ya justificable, y nadie la defiende con razones de valía, la supervivencia de un castigo bárbaro, cuyas causas históricas se han fosilizado, cuya fuente jurídica está cegada por las modernísimas teorías penales cimentadas sobre bases profundamente científicas; no es ya posible que perdure iniquidad semejante y es menester que los hombres de derecho remuevan la conciencia pública, la despierten al sentimiento de la responsabilidad colectiva y logren suprimir ese castigo irracional, inhumano, antisocial y antijurídico; inconcebible en las legislaciones de los pueblos cultos después de haberse leido y ensalzado como merecen *La casa de los muertos*, obra maestra de Fedor Dostogevoski, la admirable de Tolstoy *Resurrección*, y el precioso estudio de nuestro Dorado Montero *Bases para un nuevo derecho penal*, tres libros en que los dos psicólogos más penetrantes de nuestra época y el español que en la ciencia penal sobrepuja quizás á los más insignes autores extranjeros enseñan como debe combatirse la enfermedad llamada delito, y patentizan cuanta virtud terapéutica se encierra en la piedad, en la ternura y en el amor humanos.

Matías Peñalba

Palencia-Abril-8-1905

CARTA DE MADRID

12 de Abril de 1905.

Sr. Director:

Los horóscopos de la política menuda anunciaban para ayer un día de luto en la capital de la monarquía. Por fortuna se equivocaron, y las honradas masas obreras, con su buen sentido, y el Gobierno con sus medidas preventivas, hicieron fracasar los planes de los elementos mal avenidos con el orden.

Porque, á juicio de personas imparciales, Gobierno y obreros evitaron la catástrofe en las calles, que preconizaban los que por interés político deseaban que ocurriera, á ver si así el Gobierno caía.

Quizás hubo exageración en los gobernantes en la exhibición de fuerzas; pero si el alarde fué la causa de que nada ocurriese, merecen las autoridades de Madrid elogio por el alarde que evitó escenas sangrientas.

Tan injustos son los que se permiten calificar de flaqueza lo que fué sencillamente un acto de cordura y de prudencia en la masa obrera.

Lo que hicieron ayer las clases directoras de ésta no parecerá bien á quienes todo lo esperan del desorden y nada les importa con tal de que el poder vaya á sus manos; pero la opinión aplaude la conducta de los obreros y mira despreciativamonte á los que los censuran porque en la tarde de ayer no provocaron una lucha en las calles, tan desigual como insensata.

¡D. Federico Balart!

Murió este ilustre literato. Fué un gran poeta y el crítico de teatros más eminente de su época. Más como pensador que como político, milité siempre en el campo de la democracia; pero Balart fué ante todo y sobre todo poeta y escritor castizo.

Mañana recibirá sepultura, y su entierro sesá una gran manifestación de duelo nacional, porque Balart era una gloria de las letras españolas.

Otra triste noticia.

D. Jnan Valera, el eximio autor de *Pepita Jiménez*, se encuentra gravemente enfermo. Solo un milagro puede salvar su preciosa vida.

Fervorosamente pido á Dios que haga el milagro.

El lunes próximo, que ya estará de regreso de su viaje D. Alfonso XIII, sus ministros se reunirán en Consejo.

Es muy posible que éste sea de trascendentia política; pero con seguridad puede anticiparse que hasta pasada la Semana Santa, nada podrá traslucirse.

En Valencia ha continuado siendo objeto de aclamaciones el rey, tanto en su visita á los cuarteles y fábricas, como en el acto de la colocación de la primera piedra de la de Tabacos que va á construirse en la ciudad del Turia.

Esta tarde se celebrará la batalla de flores en el paseo de la Alameda y mañana saldrá S. M. de Valencia para Castellón.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

La cuestión de la paz

Londres 12

En la revista *Ouilook*, consagrada exclusivamente al estudio de los problemas internacionales, publica un notable artículo el barón Suyematsu, yerno del marqués de Ito, declarando que el Japón sólo firmará la paz en condiciones que la aseguren para dos ó tres generaciones.

Para ello tendrán que ser sumamente duras las cláusulas que habrá de aceptar Rusia, pues sólo privando á esta nación de todo contacto permanente con los mares celestes podrá evitarse que acumule el vencido una escuadra bastante poderosa para buscar el desquite en cuanto se crea suficiente preparada para renovar la lucha.

El ferrocarril coreano

Hállase casi completamente terminado el ferrocarril coreano de Fusan á Seul. Un telegrama dirigido á *The Standard* desde esta última capital anuncia que se verificará la inauguración oficial de la línea el 25 de Mayo. La construcción de esta importante vía comercial y estratégica es obra exclusiva de los nipones.

Combate parcial

La Agencia Laffan ha recibido un cablegrama de Hong-Kong acogiendo el rumor de un combate entre una división naval rnsa y unos cruceros japoneses, que perdieron cinco navíos.

Los japoneses y la prosecución de la campaña

Paris 12

Dicen de Tokio que el Japón hace preparativos considerables para la prosecución de la campaña.

Según cálculos, dispondrán el otoño de más de un millón de hombres.

La opinión está convencida en Tokio de que jamás Rusia podrá llevar al teatro de la guerra tantos hombres como el general Oyama podra tener.

Advertencia del Gobierno francés

Nueva York 12

Dícese que el Gobierno francés ha advertido al Gobierno ruso sobre la conveniencia de que el almirante Rodjestvensky no haga escala en Saigon, para evitar complicaciones.

El almirante ruso ha recibido orden de llegar á Vladivostok sin pérdida de tiempo.

Confianza de los japoneses

Tokio 12

Los japoneses confían acerca de los futuros combates navales en que su artillería es muy superior á la artillería rusa.

Exposición IBERO AMERICANA EN MADRID

El domingo á las seis de la tarde se reunió bajo la presideucia dol exministro Sr. Aguilera, en uno de los salones de la importante sociedad Unión Ibero Americana, la Comisión iniciadora de la Exposición que se ha de celebrar en el Parque de la Moncloa en 1907.

El objeto principal de esta Junta fué dar cuenta del dictamen redactado por el Sr. Pando y Valle, sobre el plan general de la Exposición, ya aprobado por el Comité ejecutivo, compuesto de los Sres. Rodríguez San Pedro, Aguilera, Conde y Luque, el representante diplomático del Salvador Sr. Pérez Briana, Rodríguez, Piernas y Hurtado y el mismo Pando y Valle.

Leido que fué el dictamen, aclararon determinados puntos los Sres. Aguilera, Piernas y Hurtado y Pando, y después de solicitar explicaciones los señores Belmás, Setuain, marqués de Rozalejo, Labra, Valle y Ballina y algunos más, aplaudiendo todos el trabajo de la ponencia, se aprobaron por unanimidad sus conclusiones, dejando únicamente para discutir en otra sesión el plan económico, á cuyo efecto se repartirá impreso dicho trabajo á todos los señores de la Comisión iniciadora.

En virtud del expresado acuerdo, el Comité ejecutivo se ocupará desde luego de:

Procurar obtener el patronato de S. M. el rey de España y solicitar oficial y definitivamente del Gobierno los terrenos necesarios en la Moncloa.

Ampliar la Comisión iniciadora, con representantes de los centros, corporaciones, empresas y compañías interesadas en el Certamen.

Encargar á las subcomisiones de la Unión Ibero Americana y de la Comisión Internacional Permanente del Congreso de 1900, en las Repúblicas americanas, Portugal y en las provincias de España, que comiencen la propaganda y preparación suficiente para el Certamen.

Solicitar de los Ministros españoles, de la Gobernación y Hacienda, las franquicias de correos, telégrafos y aduanas, tal como en casos análogos se ha otorgado siempre.

Pedir á las empresas de ferrocarriles, transportes terrestres y marítimos, tranvías, etc., rebajas en los precios; y conseguir de ellas las adecuadas combinaciones para lss excursiones escolares y de obreros, y las de recreo, en que deben hacerse valederos los talones de los bonos proyectados, como lo serán para la entrada de la Exposición.

Pedir su concurso al Banco de España, Compañía Trasatlántica, Banco Hispano Americano, Crédito Ibero Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hipotecario, Sociedad de Tranvías de Madrid y otras empresas y compañías análogas.

Conocido ya el dictamen general á que se hace referencia, por varias personalidades políticas y financieras de prestigiosa reputación, y habiéndoles pedido su parecer acerca del mismo, han manifestado hallarse conformes y han hecho algunas discretísimas observaciones que se tuvieron en cuenta al ser aquel redactado definitivamente, los Sres. Moret, Silvela (D. Francisco), Canalejas (D. José), Marqués de Pozo Rubio, Romanones, Cárdenas (D. José), Labra (D. Rafael M. de), Villanueva (D. Miguel), Basagoiti Director del Banco Hispano Americano, Norieg·

M.C.D.2022

(D. Ignacio), Consejero del Crédito Ibero Americano, Bretón, Presidente de la Asociacion de Escritores y Artististas, Cervantes (D. Juan), Maisonnave y otros.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El Zar, contestando al telegrama que le ha dirigido el general Kouroptkine, dice:

«Estoy sinceramente conmovido poı los sentimientos que me han sido expresados, á mi y á mi familia, por los tiradores siberianos del 11 y 12 regimientos. Les doy sinceramente las gracias. He sentido un verdadero placer al saber que el espíritu del primer ejército es excelente y que piensa en la futura victoria sobre el enemigo.

LONDRES.—Comunican de Tokio al *Daily Telegraph*, que han sido ejecutados seis funcionarios chinos por haber prestado su concurso á los rusos. Un gran número de bandidos y soldados chinos se concentran en Tritsikar, al Noroeste de Vladivostock, donde hay bastantes rusos heridos en la batalla de Mukden.

SAN PETERSBURGO.—El Emperador ha contestado al general Linievitch: «Estoy encantado de los regimientos de la cuarta brigada de tiradores. Soy dichoso por que su artillería haya desfilado en el mismo y espléndido orden que de ordinario. Estoy persuadido de que estos regimientos sostendrán las tradiciones de la «brigada de hierro.»

BUENOS AIRES.—El Presidente Castro, tiene intención de Salir de Caracas á fin de hacer un viaje por el interior de la República. Se espera que durante su ausencia ocurra algún importante suceso.

ARGEL.—La diligencia que hace el servicio entre Guelma y Sedrata, ha volcado al bajar una pendiente. Trece de los viajeros han resultado gravemente heridos, siendo transportados al hospital militar de Guelma.

LONDRES.—Telegrafían de Berlín al *Daily Telegraph*, que según noticias dignas de crédito, una escuadra americana, fondeará este año en Riel durante las regatas. Ha llegado á Tolón el steamer «Chodoc» conduciendo numerosos repatriados del Tokin y Cochinchina.

MARSELLA.—«El Eco de China», llegado ayer dice que el gobierno de Corea, por instancia de los japoneses, ha licenciado á todos los súbditos franceses. Los bandidas de Kirin, en núme ro de 10.000, apoyados por los japoneses, continúan molestando á los rusos. El virrey de los dos Koang, ha obtenido una victoria en la región de Nan-Ping, ejecutando á numerosos rebeldes. Ha enviado al trono un informe telegráfico anunciando la victoria y explicando que en breve quedará el Koang-Si, limpio de rebeldes. En dicho informe, pide el virrey sean recompensados todos los funcionarios que han tomado parte en la contienda. Ha fallecido en Tokio la Hermana de la Caridad Sanite-Domitille, superiora del convento de las religiosas del «Santo-Hijo de Jesús.» Su muerte ha sido muy sentida.

SAN PETERSBURGO.—Durante el presente mes se han enviado á Tokio, por mediación de la Embajada francesa 9.000 libros de lectura, destinados á los prisioneros rusos de la guarnición de Port-Artur. Eu las altas esferas de esta capital se da crédito al propósito que abriga el Gobierno ruso de construir nuevos barcos de guerra, cuyo coste asciende á 250.000.000 de rublos.

LONDRES.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Hong-Kong telegrafía diciendo queel ministro de Alemania ha pedido á Pekin la concesión del ferrocarril que prolonga las líneas de Chan-Toung.

En la provincia de Hompong-Chim acaba de producirse un serio alboroto por pedir el gobierno de Cambodge á los habitantes ciertas cantidades por delitos no cometidos. Gran parte de la población se ha refugiado en los bosques, saliendo únicamente de noche para buscar alimentos.

OPOSICIONES Á LA JUDICATURA

El martes han terminado las oposiciones á la judicatura, gracias á que el Tribunal, no obstante las ocupaciones de las personas que lo constituyen, ha dedicado muchas horas á este solo trabajo.

Ayer se ha reunido el Tribunal también varias horas, para en vista de los expedientes, resolver los casos dudosos, pues había varios opositores con los mismos números de puntos.

Terminados esos incidentes, se formalizó y firmó la lista de los aspirantes aprobados en ambos ejercicios y la de los cien números que por su orden son los opositores siguientes, á quienes felicitamos por el éxito alcanzado en un certamen al que han concurrido más de 600 opositores. Entre los 100 de la propuesta figuran muchos con premio extraordinario, y la mayor parte con brillante hoja de servicios y sobresalientes en la licenciatura y en el doctorado de Derecho.

1, Pomares (D. Luis); 2, Otto (D. Nicolás); 3, Fernández Leaysa; 4, Callejo (D. Pablo); 5, Poveda (D. Antonio); 6, González Prieto; 7, Divar (D. Eduardo); 8, Lecea (D. Ignacio); 9, Rodríguez (D. José); 10, Martínez Arnaud; 11, Rubio Freire; 12, Gallardo (D. Lorenzo); 13, Carrasco (D. Carlos); 14, Torre (don Miguel); 15, López Aranda; 16, Camarero (D. Dimas); 17, García del Valle; 18, López de Rueda; 19, Pérez Ardá; 20, Nuño de la Rosa.

21, Aristoy (D. N.); 22, Fournier (don Julio); 23, Gómez (D. Manuel); 24, Páramo (D. Ramón); 25, Casanueva (don Cándido); 26, Fernández Mezayo; 27, Alvarez Rodríguez; 28, Zolache (don Luis); 29, López Sagredo; 30, Martínez Sueyro; 31, Mendigutia (D. Tomás); 32, Moreno Torre; 33, Fernández Obeta; 34, Montañer (D. José); 35, Medina (D. Marino); 36, Gómez (D. Angel); 37, Elola (D. Francisco); 38, Doménech (D. Pascual; 39, Romero Molero; 40, Pérez Crespo.

41, Isasa (D. Emilio); 42, Viñals; 43; Catalá (D. José); 44, Avila (D. Angel); 45, Caplín (D. Francisco); 46, Braña (D. Andrés); 47, Rey Stolle; 48, Miranda (D. Emilio); 49, Cueto (D. Santos); 50, Muñoz Almansa; 51, García de Castro; 52, Gorostidi (D. Angel); 53, Carpena (D. Juan Antonio); 54, Sabau (don Pedro); 55, Pérez Rodríguez; 56, Blanco Justo; 57, Rodríguez Cabezas; 58, Lacy (D. Juan); 59, Nogales (D. Angel); 60, Zaragoza (D. José).

61, Puzó (D. Félix); 62, Crespo Franco; 63, López Colmenar; 64, Abarrátegui (D. Fernando); 65, Valdés (D. Juan); 66, López de la Torre; 67, Benavente (D. Juan); 68, Villanueva (D. Vicente); 69, Concha Hidalgo; 70, Garralda (don Fernando); 71, Herranz Plaza; 72, Niño; 73, Muñoz Cobo; 74, Acquaroni (don Carlos); 75, San Juan; 76, Blasco (don Santiago); 77, Ortíz y Casado; 78, Gaspar (D. Luis); 79, Ferrer Reina; 80, Pérez Martínez.

81, Alvarez Neira; 82, Poladura (don Modesto); 83, Paz Mateos; 84, Ballesteros (D. Antonio); 85, Gascón (D. Ramón); 86, Conejo (D. Aurelio); 87, Lovaco (D. Francisco); 88, Roig (D. Ladislao); 89, Navarro Palencia; 90, Sanz Gomendio; 91, Muñoz Sánchez; 92, Serrano Martínez; 93, Franquet (D. Ramón); 94, Lozano Sojo; 95, Saja (don Perfecto); 96, Rodríguez (D. Francisco); 97, Rodríguez Aguilera; 98, García Amorós; 99; Rodrigo (D. Moriano); 100, Panero (D. Ricardo).

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Hurtado y con asistencia de los concejales Sres. Durán, Monteoliva, Quirce, García, Castrillejo, Alonso Pérez, Gallego, Pérez, Cantuche, Garrán y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y á continuación el Sr. Garrán ruega á la presidencia dirija una comunicación á la Diputación provincial, para que la valla del solar de su propiedad, en las calles de Burgos y Tarasca, se coloque en la línea á que ha de sugetarse la edificación evitándose de esta manera los perjuicios que irroga, el levantamiento de la actual valla.

El señor presidente ofrece atender la indicación.

Despacho ordinario

Figuraba en primer término el informe del señor arquitecto y Comisión de Policía urbana, respecto á la alcantarilla de la calle de Corredera, pero el Sr. Durán, pidió teniendo en cuenta que no había informado la Comisión, que quedara en suspenso el asunto hasta la próxima sesión.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana, señor arquitecto y en su caso á la Comisión de Hacienda, la instancia de D. Mariano Paredes de la Parte, solicitando la cesión de una parcela de terreno sobrante en la vía pública, colindante con una casa de su propiedad de la calle Mayor Antigua, núm. 163.

Pasó igualmente á informe de la misma Comisión y facultativo, la instancia de D. Florentín Sánchez Díaz, solicitando permiso para colocar unos escaparates en la fachada de la casa números 79, 81 y 83 de la calle Mayor principal.

Se acordó en vista de una proposición suscrita por varios señores concejales, que desde la próxima las sesiones se celebren á las doce en lugar de las diecinueve á que se venían celebrando.

La Corporación quedó enterada de una carta de D. José Echegary, contestación de la que le fué dirigida, con motivo de la entrega del premio Nobel.

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta importante 345 pesetas, causadas con motivo de la fiesta del arbol, celebrada en el finado mes.

Y por último, la Corporación quedó enterada delas disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

POSTAL

La marquesa de Squilache se ha ofrecido á educar á los hijos de las víctimas del hundimiento del depósito de Lozoya, á la vez que suscribirse con una crecida suma para socorrer á las familias.

Los niños que habían sentido la destrucción de su nido, embargándoles el alma de pena, pueden acariciar la esperanza de verle renacer en parte, ante la solicitud y grandeza del cariño que se les ofrece por la egregia dama.

El ardor de la caridad de esta señora brillará con luz mil veces más intensa y potente que los pergaminos que atestiguan su nobleza: pues la caridad es la que muestra el linage del alma, y ante éste se rinden con fervor hasta los más encarnizados enemtgos de los privilegios.

Visantieo.

Instrucción pública

En la sesión que en el día de ayer celebró esta Junta provincial, se trataron los siguientes asuntos:

Dada cuenta de la orden de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y R. O. fecha 1.º del corriente anulando las elecciones para el nombramiento de habilitado verificadas el día 5 de Febrero próximo pasado en los partidos judiciales de Astudillo-Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Río Pisuerga, Saldaña y el de la capital, y ordenando se verifiquen nuevas elecciones con arreglo á los preceptos del Reglamento de 30 de Abril de 1902, y declarando para lo sucesivo que los funcionarios militares solo podrán ser designados como candidatos para el cargo de habilitado de los maestros de 1.ª enseñanza cuando se hallen en situación de supernumerarios sin sueldo, la Junta acordó, en cumplimiento de dicha orden, convocar á elección de habilitado en los referidos partidos para el día 30 del corriente mes, desestimando, por lo tanto, la instancia presentada ante esta Junta por D. Pedro Prieto de la Cal en súplica de que se suspenda la convocatoria de dichas elecciones y remitiendo á la Superioridad el recurso entablado por el citado Sr. Prieto contra la mencionada orden.

Se remitieron á informe de las respectivas Juntas locales de primera enseñanza una reclamación del maestro de Hérmedes de Cerrato respecto á traslado de la escuela de niños al local de la de niñas y otra de la maestra de Villodrigo solicitando cantidades que la adeuda el Ayuntamiento en concepto de alquileres de casa-habitación.

Se acordó manifestar á la Junta local de Cevico de la Torre que si bien los niños de 7 años no deben ser considerados ya como párvulos, debe tolerarse, sin embargo, la asistencia de dichos niños á la escuela de párvulos hasta la terminación del curso escolar en que cumplieren dicha edad, y que no se puede impedir que las personas que vivan en compañía de la señora maestra reciban en casa de la misma y durante las horas de clase niñas comprendidas en la edad escolar. Al propio tiempo la Junta entiende debe excitar el celo de dicha local para que vigile cuidadosamente á la referida maestra, participándolo inmediatamente si advirtiera que faltaba de la escuela algún tiempo del señalado para la misma.

Solicitar del Sr. Gobernador civil para que obligue al Ayuntamiento de Torquemada al pago de las cantidades que en concepto de alquileres adeuda al maestro que fué de una de las escuelas de dicho pueblo D. Victoriano Montes, no teniendo que intervenir esta Junta para nada en las deudas que dicho maestro pueda tener con el Ayuntamiento y que este podrá hacer efectivas por los medios legales.

Elevar al rectorado favorablemente informada la instancia de D. Santiago Moreno Roa, haciendo constar que solo ha dejado de asistir á la escuela el día 24 del pasado Marzo en que se ausentó de Tabanera de Cerrato de cuyo pueblo es maestro por tener que asistir á una grave enfermedad de un hijo suyo, residente en el vecino pueblo de Tórtoles de Esgueva volviendo á hacerse cargo de la escuela el día 27 del mismo mes en atención á que el 25 y 26 fueron festivos.

Para el día 30 de Agosto

Un eclipse observado en globo

La *Sociedad francesa de Navegación aérea* ha obtenido sentencia favorable en el litigio que sostenía con el único heredero de Eugenio Farcot, quien había legado á dicha sociedad una suma de 100.000 francos.

Este ingreso llega muy oportunamente para la sociedad; porque así podrá representar dignamente á Francia en las ascensiones internacionales que se verificarán en Burgos, á fin de observar por encima de las nubes y en un cielo completamente puro uno de los fenómenos celestes más notables del siglo actual.

Será ahora la vez primera que los globos se utilizan para experiencias de este género, y la gloria de este adelanto pertenece al Coronel Vives, director de los aerostatos militares de nuestro país.

El Coronel Vives dispondrá la salida de tres globos tripulados, cinco globos sondas y seis globos pilotos, destinados á señalar la dirección del viento.

El eclipse de sol, que se verificará en el mes de Agosto, llevará á Burgos muchos touristas franceses. La Compañía de Caminos de Hierro de Orleans, prepara un tren de recreo de París á Burgos á precios extraordinariamente baratos.

El globo de la sociedad francesa será de 2.500 métros cúbicos, y lo piloteará el presidente M. Balsau.

Las observaciones aéreas á 3 y 5000 metros se harán por la doctora señora Roberts, quien desde su casamiento con un astrónomo inglés, ha realizado muchas ascensiones científicas.

La carta en que esta distinguida dama acepta la invitación de la sociedad francesa es un documento notable.

En ella termina Dorotea Isaac Roberts, prometiendo su más decidido concurso para estudiar en globo el eclipse de sol del día 30 de Agosto, en Burgos.

El coronel Vives ha ofrecido sitio en uno de sus globos á los astrónomos del Observatorio de Madrid.

Destinos para licenciados

Una Real orden

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«La presidencia del Consejo de ministros, por Real orden fecha 17 de Marzo último, participa á este ministerio que el señor ministro de la Guerra interesa se dicte la resolución conveniente, en vista de las numerosas reclamaciones que le dirigen de las diversas provincias quejándose de que no se publican por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las vacantes de plazas reservadas á los sargentos y licenciados del ejército por la ley de 10 Julio de 1885 y reglamento para su aplicación de 10 de Octubre del mismo año; y como en igual sentido se acude con frecuencia á la propia presidencia, lo cual hace suponer un estado de hechos en esa materia que, caso de que exista, es preciso hacer cesar.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se cumpla con exactitud completa lo preceptuado en la ley, reglamentos citados y Real decreto de 28 de Enero de 1886, y que por V. S. se ordene á la Diputación provincial y Ayuntamiento de esa provincia la escrupulosa observancia de dichas disposiciones».

Los Pasos de Semana Santa

DONÁTIVOS

D. Narciso R. Lagunilla, 10 pesetas; D. José Calzada, 1; D.ª Laureana Portillo, 0'50; D. Magín Matanza, 0'50; don Felipe Matanza, 0'25; D.ª Catalina Pedrosa, 0'25; D.ª Jacinta Matanza, 0'25; D.ª Predesvinta, 0'25; D. Florencio Guerra, 0'50; D. Manuel M. de Azcoitia, 5; D. Clemente Velayos, 1; D. Pedro Antolín, 1; D.ª Eustoquia Jiménez, 1; D. Ramón de la Pisa, 5; D. Eugenio Almaráz, 4; D. Vicente Casado, 2; don Mateo Zarzosa, 1; D. Ramón Aguado, 0'50; D.ª Paula Alonso, 0'50; D. Cándido Pastor, 2; una devota, 0'75; don Macario Santiago, 0'25; D.ª Florentina Torres, 0'25; A. O., 5; D. Mariano Trejo, 0'25; D. Tomás Peláz, 1 y D.ª Catalina García, 1.

(Se continuará.)

NOTA.—Los donativos pueden ser entregados en el domicilio de los indivíduos de la Comisión ejecutiva, don Francisco F. Hontiyuelo, Mayor principal., 184, y D. Julián Diez, Mayor principal, 37, tienda de ultramarinos.

El crímen de Villarmentero

Hoy recibimos carta de nuestro corresponsal en la ciudad de Carrión de los Condes, fecha diez, en la que nos amplía detalles del crímen de Villarmentero.

El alcalde de este pueblo, que falleció á las seis y media de dicho día, recibió tres puñaladas, una en el bajo vientre, otra en el costado derecho y otra en la espalda.

El hijo del alcalde fué herido con arma de fuego al lado del ojo izquierdo, siéndole sustraído el proyectil por los facultativos, por la región temporal del lado derecho, de una puñalada en el brazo y otra en la cabeza, siendo su estado grave.

El juez municipal D. Clímaco Certés y su hermano D. Antonio se presentaron al juez municipal suplente, entregándole las armas, cuerpo del delito y declarándose autores de los hechos expuestos.

El Juzgado de Instrucción y guardia civil de Carrión, se trasladaron inmediatamente al pueblo de Villarmentero.

No nos dice nuestro corresponsal la causa que motivó la reyerta ni la forma en que se desarrollaron los sucesos.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral de este día se discutía entre el Sr. Fiscal y el letrado Sr. Díaz-Caneja la certeza de ciertos hechos de violencia ejercidos, según el fiscal por Pedro Mondoruza Torinos, en la mañana del 4 de Septiembre último en campo de Torquemada, contra el guarda municipal Salustiano Muñoz García.

Se pidió por la acusación la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional, accesorias costas y multa de 250 pesetas para el Mondoruza como autor de un delito de atentado.

La defensa encomendada al Letrado Sr. Diaz-Caneja, negó la certeza de los hechos atribuidos á su patrocinado, solicitando su libre absolución con las costas de oficio.

***

Para mañana á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Baltanás por delito de lesiones, contra Antonio Martín Miguel.

Defensores el Licenciado D. Evasio R. Blanco y el Procurador D. Sebastián González.

NOTICIAS

Han salido para Burgos el catedrático de este Instituto Sr. Pérez Yagüe y el auxiliar del mismo centro señor Alonso A. Cortés, para preparar alojamiento á la numerosa expedición de alumnos que, según tenemos anunciado, va mañana á dicha ciudad para admirar sus monumentos.

Los estudiantes burgaleses han nombrado una comisión que salga á Villaquirán á esperar á sus compañeros de Palencia.

Entre los destinos que pueden obtener los sargentos en activo y los de igual clase, cabos y soldados licenciados del ejército, se encuentran en esta provincia los de cartero de Cisneros y Cillamayor, con la dotación anual de 500 y 250 pesetas respetivamente y el de peatón de Carrión á Bustillo del Páramo con 472'50.

Ha sido trasladado, á su instancia, al Juzgado de Olmedo, nuestro distinguido amigo el juez de Instrucción de Baltanás D. José López Arbizu, y para servir la vacante de este señor á don Eduardo Zúñiga y García Izquierdo, electo de Riaño.

También ha sido trasladado, á su solicitud, al Juzgado de 1.ª instancia de Azpeitia (Guipúzcoa), el que sirve el de Carrión de los Condes, D. Ramón Barrena y Jeregui, y para esta vacante á D. José Méndez Novoa, abogado con aptitudes necesarias para juez de enrtada.

En la parte baja del parador del espejo, se promovió ayer tarde á última hora, una cuestión entre dos *bravías* en la que el diccionario de la lengua y su indumentaria, no salieron muy bien librados.

La eleción de habilitado para los maestros del partido de la capital, que se colebrará el día 30 del actual según decimos en el extracto de los acuerdos de la Junta provincial tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador de 12 á 13, en los restantes partidos, el sitio y hora lo señalarán, los respectivos alcaldes.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

En breve se dirigirá una circular á los delegados de Hacienda para que en lo sucesivo observen el procedimiento de la dirección de la Deuda y clases pasivas, interesando de la autoridad militar la designación de los médicos militares que hayan de practicar los reconocimientos á los empleados civiles que soliciten jubilación por imposibilidad física.

Cámaras frigoríficas

Merced á las gestiones del ministerio de Obras Públicas, secundadas con excelente voluntad por algunas compañías ferroviarias, quedará abierto al público dentro de pocos días, un servicio, que por sus indudables ventajas hállase establecido en casi todos los paises cultos.

Trátase de la instalación de vagones con cámaras frigoríficas para el transporte de carnes, pescados, leches y demás productos alimenticios de fácil adulteración.

Ayer ha firmado el ministro la real orden autorizando las tarifas especiales que han de regir para el expresado servicio, el cual solo ha sido admitido hasta ahora por las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, Norte, Madrid, Cáceres y Portugal y Andaluces, esperándose que las demás Compañías no tardarán en establecerlo también.

Juicio de exenciones

En la Diputación Provincial y ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, comparecerán mañana, para celebrar los juicios de exenciones, los mozos pertenecientes á los siguientes pueblos:

Villamartín de Campos, Villamuriel de Cerrato, Villaumbrales, Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Báscones de Ojeda, Buenavista y su Barrio, Bustillo de la Vega, Calahorra de Boedo, Castrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Gozón y Guardo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cía.,** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mañana viernes de Dolores terminará la novena, que se viene celebrando, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

En la función de la mañana que dará principio á las diez, se cantará por la orquesta que dirige el Sr. Hontiyuelo, una misa del maestro Eslava, predicando, acerca de los Dolores de la Santísima Virgen, el catedrático de este Seminario D. Cipriano Hijosa.

Por la tarde á las siete, predicará acerca de la Soledad de María, el que también es catedrático de dicho Seminario D. Eugenio Madrigal.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada, comunión y novena.

El artículo que con el título *Un problema viejo y nuevo*, publicamos en otro lugar, debído á la pluma de nuestro querido amigo el distinguido y estudioso abogado D. Matías Peñalba, ha sido escrito por encargo de un apreciable colega de Soria.

El Sr. Peñalba nos ha dispensado el honor de autorizarnos su reproducción, lo que con el mayor gusto hacemos, enviándole á la vez nuestra gratitud por la deferencia que nos ha dispensado.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, ha principiado hoy á girar la visita ordinaria, á las escuelas de este partido, habiéndolo hecho á la graduada.

Es posible que después continúe por el partido de Saldaña.

Hemos recibido el primer número de la revista regional *Por Castilla*, cuyo sumario es el siguiente:

«Dos palabras.—Nuestros propósitos.—Los castellanos.—La prensa castellana.—Lirismos y realidades.—Contra las Diputaciones.—La cultura castellana.—Psicología del espíritu castellano (fragmento de una novela) por Luís Salado.—Población y riqueza.—Industria castellana: Inauguración de una fábrica.—Ferrocarriles secundarios.—Discurso leído por la señora doña Emilia Pardo Bazan en Salamanca, á la memoria y en honor de Gabriel y Galan.—Exposición feria en Rioseco: Su reglamento.—Para el verano: Anhelos y propósitos.— Consultorio regional.»

Agradecemos el envío y deseamos muchas prosperidades al nuevo periódico.

La Delegación de Hacienda de la provincia, publicará en uno de los próximos números del *Boletín*, la relación de las cantidades, que por obligaciones de primera enseñanza, deben satisfacer en cada trimestre del año actual, los Ayuntamientos de esta provincia.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Boletín Religioso

Viernes.—*Abstinencia de carne.*—Los Dolores de Nuestra Señora, San Pedro González Telmo, San Tiburcio, San Valeriano y San Abundio.

En la S. I. Catedral predica en la Misa el Sr. D. Román Cano, beneficiado.

En la Soledad termina el Novenario: á las ocho hay Misa de Comunión general; á las diez Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Cipriano Hijosa, estara S. D. M. expuesto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; el último ejercicio será á la hora acostumbrada y en él predicará el Sr. D. Eugenio Madrigal.

Las piadosas celebran la función de los Dolores de la Santisima Virgen con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde.

En San Pablo hay via-crucis al anochecer.

MERCADOS

Palencia, 13.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo á 54 reales las 92 libras.

Cebada de 29 á 30 reales fanega.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'75 y 55 reales una.

Tendencia á la baja.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 200 fanegas de trigo á 55'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 12.—La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo variable.

—

Rioseco, 12.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

—

Arévalo, 12—En el mercado de hoy han entrado 270 fanegas de trigo á 56'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Los sembrados, regulares.

Hay regular animación.

—

Salamanca, 12.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 57 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas y en Chamberí 130.

En ambos mercados se cotizó á 57 y y 57'50 reales fanega.

—

Barcelona, 12.—El mercado está completamente paralizado no habiéndose hecho ninguna operación, ni ofertas.

Hoy no entró ningún vagón de trigo.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'25
Idem, fin corriente..	00'00
5 por 100 amortizable, al contado..	98'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	450'20
Tabacos.	417'25
París.	32'50
Londres.	33'13

Telegramas del Extranjero

Paris 12

Exterior español:	90'62. (Apertura)
3 por 100 francés:	99'42. (Apertura)

Londres 12

The Times publica un despacho de Washington, diciendo que el embajador de España en los Estados Unidos, Sr. Ojeda, ha presentado ayer sus cartas de despedida. Embarcará el 18 del actual en New-York con direción á Europa.

Paris 12

El Prefecto del departamento del Sena no ha acordado aún cual de los dos proyectos presentados por el Comité de fiestas ha de ser el elegido para el adorno de la Plaza de la Opera.

El primer proyecto comprende el levantamiento en dicha plaza de dos pilares, representando las columnas de Hércules y en la plaza del Teatro Francés el de dos torres representando Castilla y Aragón.

El segundo proyecto presentado elevará cuatro columnas de quince metros con el león de Castilla, que estará sostenido por columnas de estilo árabe, colocándose el escudo de España sobre un pie de marmol.

Tanto en un proyecto como en otro, constituyen el adorno principal grandes mastiles con focos eléctricos que estarán adornados con flores é iluminaciones y los escudos de las principales ciudades de España.

Londres 12

Cámara de los Comunes.—Ha sido rechazada por 124 votos contra 112, una proposición presentada por un nacionalista irlandés, pidiendo datos sobre los gastos de Instrucción pública en Irlanda. Tan reducida ha sido la mayoría de votos alcanzada por el gobierno, que el resultado de la votación ha sido acogido con aplausos por la oposición.

Londres 12

El periódico *The Times*, ha recibido de Tánger noticias de que el Mahzen abriga el propósito de invitar á la misión francesa á que regrese á Tánger, donde se le comunicará oficialmente la decisión definitiva que ha tomado el Sultán de no aceptar las proposiciones de Francia.

Saigon 12

El acorazado francés *Descartes* y cinco torpederos están estacionados en el cabo de Santiago.

Dos cañoneros han sido encargados de garantizar la neutralidad en dichas aguas.

Varios barcos japoneses se hallan cruzando en las costas de Cochinchina para vigilar á la escuadra rusa.

Londres 12

Desde San Petersburgo le comunican al *The Times* que circula el rumor de que en muy breve plazo serán detenidos varios abogados.

Londres 12

Noticias de Singapoore publicadas por el *Daily Telegraph*, dice no se tiene en dicha ciudad ninguna noticia nueva sobre la escuadra del Báltico.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los estudiantes

MADRID 13 (10'15)

El próximo domingo se reunirán los estudiantes de esta Corte en sus respectivas facultades para pedir al Gobierno la prolongación del actual curso.

Los profesores

Estos han tomado el acuerdo de solicitar una reforma general en los planes de la enseñanza.

—

El viaje regio

MADRID 13 (11)

Las noticias que se reciben relativas al viaje del rey por las provincias de Levante, son que reina gran entusiasmo y que en Alicante y Albacete se hacen muchos preparativos para recibir al monarca.

Don Juan Valera

Sigue siendo de mucha gravedad el estado de este ilustre literato.

—

Rusos y japoneses

MADRID 13 (11'25)

Hay absoluta carencia de noticias acerca del combate que se supone ha habido entre las escuadras rusa y japonesa.

Villaurrutia mejorado

El ministro de Estado señor Villaurrutia se encuentra muy mejorado de su indisposición, siendo probable que hoy vuelva á ocuparse de los asuntos de su departamento.

—

Siguen las ovaciones

MADRID 13 (12'30)

Telegrafian de Valencia que el rey ha visitado Porta-Celi siendo ovacionadísimo.

El monarca ha salido para Castellón, tributándosele una cariñosa despedida.

Los balcones del tránsito estaban ocupados por señoras que arrojaban palomas y flores, agitando los pañuelos.

El tren real ha marchado por Sagunto para llegar á Castellón á las 2'20 y de aquí saldrá para Villarroel á las 3'30 de la tarde, dirigiéndose al Grao para embarcar en el «Giralda.

—

Funerales

MADRID 13 (13)

Con gran solemnidad se han celebrado hoy, costeados por el obispo de Madrid-Alcalá, funerales por las víctimas que ocasionó el hundimiento del depósito del Lozoya.

Han presidido el ministro de Obras públicas Sr. Vadillo, el gobernador, el alcalde y las familias de las víctimas.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Cestilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DR. FUENTES

Palencia

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

¡Probadlas y os convencereis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas *Pastillas de café* y *leche esterilizada*, que elaboran en Logroño los Sobrinos de la Viuda de C. Solano.

Pídanse siempre Pastillas marca *La Cabra*.

Venta exclusiva: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, 254.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Rioja.	3'50
Manchego tinto. .	3'25
Clarete. . . .	3'25
Tudela tinto. .	3'00
» blanco. .	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo. .	5'50
Blanco viejo. .	7'00

Cántaro de 16 litros

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoc / » viejo 5 años.	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos. .	botella, 3'00 »
Idem oro.	» 1'50 »
Montilla.	» 2'50 »
Manzanilla corriente. . . .	» 1'50 »
Idem fina.	» 1'75 »
Manzanilla de San Luca. . .	» 3'00 »
Id. Gloria de Andalucíar. . .	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate.	» 6'00 »
Moscatel.	» 1'50 »

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600.0000

Marcos

ó aproximadamente

Ptas. **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
2	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
2	Premios á M	30000
7	Premio á M	20000
5	Premios á M	15000
11	Premios á M	10000
26	Premios á M	5000
83	Premios á M	3000
106	Premios á M	2000
415	Premios á M	1000
552	Premios á M	800
25048	Premios á M	169
14971	Premios á M	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85,000 billetes, de los cuales 41,225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Además se reparten al final de la lotería 43775 billetes gratuitos, valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 8,325,120

ó sean casi

PESETAS 14,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incluso 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesiva

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de MAYO de 1905

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 petas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

Arriendo

De una dehesa de pasto y labor, en término de Joarilla (León) titulada Bustillo de Vaca.

Para precio y condiciones, dirigirse al dueño Jerónimo Gavilán, Acera de San Francisco, 16, Valladolid.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juliana Cano, corral de Salpiedra, núm. 3, en esta capital. 1

Oficial de carretero

Se necesita uno en el taller de Genaro Escribano, en Palenzuela.

AMA DE CRÍA

Casada, desea para su casa.

Darán razón, calle del Cubo, núm 12, ó en Autillo de Campos, Felipa Fernández.

Colocación

La desea un joven de 15 años, de buenos antecedentes, en un escritorio comercial, despacho de abogado, notario, procurador ó agente de negocios, prefiriéndose el primero.

Informarán, en esta Imprenta.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

M.C.D.2022